

Logroño, un mes... 11 pesetas.  
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3  
Por comisión... 5  
Cuba y Puerto-Rico, semestre... 10  
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14  
Número suelto, 5 céntimos  
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes a festivos.

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NUMERO 25

Año V.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4º pliego linea cuerpo 8... Pesetas 0'05  
En 8... id. id. 0'10  
En 1... id. id. 0'25  
Gacetas, Guas... 0'50

Retaga del 50 por 100 pagando de 30 inserciones.

Comunicados a precios convencionales de 0'50 de peseta linea en adelante.

No se insertará artificio alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanlos los comunicados.

Nº. 1.417

H. SANCHEZ  
OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial.  
Consulta de 11 a una y de 3 a 4  
al lado del Mercado. 45. 3º — LOGROÑO

PIANOS CHASSAIGNE FRERES  
interesa, véase 4º piana

Las oficinas de expedición  
de CEDULAS PERSONALES  
quedan instaladas en el Muro de Carmelitas  
casa de D. Juan Pozo. Horas de de pachos  
de 3 a 6 de la tarde.

MANTEQUILLA FRESCA SUPERIOR  
Se ha recibido en casa de la señora viuda de  
Hipólito Ariza.

El Procurador de los Tribunales  
D. Aurelio Saiz Miguel,  
ha trasladado su domicilio á la calle de Soria,  
número 15, 2º, casa de D. Fernando Díaz  
Landaluce, al lado de la de D. Carlos Amusco.

## Miscelánea

Por separado vá la sesión del Ayuntamiento y en ella verán nuestros lectores el aspecto que iba tomando el conflicto con la Hacienda.

Logroño es un pueblo que no se arrebata con facilidad; acaso por el número de forasteros y la calidad de estos que tiene, que influir necesariamente en la intensidad con que el total de población siente las cosas que atañen exclusivamente al pueblo, acaso por el continuo roce con esos mismos elementos extraños y por lo tanto con la indiferencia que ellos han de sentir por los asuntos locales, acaso por el carácter de los logroñeses ó por todas estas causas reunidas, aquí no se observan las explosiones de entusiasmo, de alegría, de protesta, etc que observamos en otros pueblos: se miden estos efectos con las reglas del frío juicio sin que intervenga la impresión, y necesita ser acontecimiento de mucha monta para que se manifieste la voluntad del pueblo de un modo energético y decidido.

Sin embargo, el hecho de que un Ayuntamiento se coloque voluntariamente fuera de la ley arrostrando todas sus consecuencias, hubiera sido grave y expuesto á muchas contingencias si el asunto no se hubiere arreglado satisfactoriamente, según telegramas que se recibieron anoche.

Dados los antecedentes del asunto, el arreglo significa una victoria conseguida con mucho esfuerzo por don Amós Salvador, según se desprende por los datos que hasta ahora tenemos, y si así es, preciso será quedarse reconocidos á su interés y buena fortuna.

Cuando tengamos más detalles volveremos á ocuparnos de este particular.

Si el Ayuntamiento pasamos á la Diputación varia el problema, pero no seguramente en beneficio de la Hacienda.

La corporación provincial, á quien se piden unos trece mil duros, asegura que no debe ni un céntimo y hasta puede ser que resulte ella acreedora; lo cual parece demostrar que no está tan clara la deuda como es preciso para llevar adelante una ejecución.

Es más, aquí ya no se dice si se han llevado ó no á efecto todos los trámites del procedimiento de apremio, sino sencillamente que no procede dicho procedimiento, disponiéndose á probarlo cuando llegue el caso, qué será probablemente mañana.

Como se ve, el asunto está algo embrollado y promete dar materia para otras notas.

Ya se ha resuelto la crisis ministerial entrando en Gobernación el señor Puigcerver.

La solución significa una tregua á la reforma de administración local y la desaparición de un proyecto retrogrado y antipático. Permite también esperar la vuelta de los republicanos al Congreso, normalizándose la vida de los partidos dentro de la legalidad.

El señor Giménez dice que no se

y por último, habiendo en el gabinete un descendiente de la escuela liberal superior á don Venancio, cuando menos en brios, y claro que también, con gran diferencia, al señor Gamazo, es de creer que ya el actual ministro de Hacienda te concretaría la recaudación que es para lo que ha mostrado facultades, encargándose de los platos financieros, en cuanto sea posible, el Ministro que ayer juró.

De Melilla, solo hay la manifestación hecha en Madrid y de la cual hablan los primeros telegramas.

SESIÓN  
DEL AYUNTAMIENTO

Variando la forma que acostumbramos á dar á estas reseñas, daremos cuenta de un modo ligero de la sesión permanente celebrada desde el día 10 al 12 inclusive y, con la extensión posible, de la ordinaria celebrada ayer, que como se verá es importante resumen de la anterior.

El agente de la capital don Alfonso Gómez Aragón comunicó al señor alcalde que había recibido orden de proceder por la vía de apremio contra el Ayuntamiento para cobrar una deuda de 40.745'96 pesetas que la corporación municipal tenía con la Hacienda.

Reunióse el Ayuntamiento en sesión permanente, acordando contestar que no se había ingresado esa cantidad porque el Ayuntamiento no la cobró, expresándose también la forma poco correcta que en el asunto se había empleado. Nombróse así mismo una comisión compuesta de los señores Marqués de San Nicolás Montero y Vidaurreta que pasaron á ver al señor Gobernador civil expresando la situación en que la Hacienda ponía á la corporación municipal la cual se vería precisada á presentar la dimisión si se le privaba de sus naturales medios de acción. El señor Agudo ofreció conferencias con el señor delegado de Hacienda, buscando un arreglo y poniendo el caso en conocimiento del Gobierno con su recomendación particular en favor del Municipio; pero desde luego les adelantaba que no podría admitir las dimisiones de los concejales por no creerlas ajustadas á ley.

La comisión dió cuenta de esta conferencia al Ayuntamiento, suspendiéndose la sesión hasta el día siguiente. Reanudada que fué, se dió cuenta de la proposición de arreglo que el señor Delegado hacia por conducto del señor Gobernador y que consistía en pagar la deuda en breve plazo, á lo cual se negó el Ayuntamiento por creer que era injusto y además no se ajustaba el procedimiento á los preceptos reglamentarios. Se acordó también elevar instancias en este sentido á los señores Ministro y Delegado de Hacienda y practicar otras gestiones.

Así llegó el asunto á la sesión ordinaria de ayer en la que el señor Secretario leyó una carta de don Amós Salvador en la que daba traslado de otra del señor Gamazo expresando éste que el único arreglo era pagar lo que se pedía, en la forma propuesta por el señor Delegado.

El señor Montero dice que alguna vez los Ayuntamientos han de resistir las determinaciones injustas que contra ellos se adoptan y siendo que la presente una de ellas, entiende que lo procedente es insistir hasta conseguir la completa condonación de esa deuda y si no se consigue y la Hacienda llega al embargo de los recursos municipales protestar enérgicamente y abandonar aquellos puestos.

El señor Marqués de San Nicolás se muestra conforme con lo propuesto por el señor Montero.

El señor Villanueva, dice que, estando el Ayuntamiento abandonado por sus amigos influyentes y habiéndosele notificado el embargo que les priva de medios de acción, creía inútil esperar más, procediendo a dimitir en el acto y abandonar aquella casa.

El señor Giménez dice que no se

debe abandonar aquel puesto sino cuando no pueda seguirse otro camino, pero antes deben ponerse todos los medios para evitar la intervención extraña.

El señor Ayala opina que ese momento ha llegado ya; puesto que todo ha terminado faltando solo ejecutar materialmente el embargo: ya no hay dinero — añade — mas que para la Hacienda sin que se puedan pagar las demás atenciones.

El señor Dominguez es de la misma opinión.

Se entabla un pequeño debate entre los mantenedores de ambos criterios. El señor Marqués de San Nicolás dice que es preciso obrar con prudencia: la ejecución puede llevarse á cabo en efecto y en ese caso se hará lo que todos desean, pero si no viene

no hay porqué acudir a tales medios. Los señores Ayala y Villanueva: la ejecución ha venido y debe cumplirse lo acordado.

Varios señores piden que se les el acuerdo y así se hace.

El señor Vidaurreta: cree que no debe modificarse el anterior acuerdo sino confirmarlo, procediendo con gran calma para que parezca justificada la grave determinación que se va á tomar.

Con arreglo á ese acuerdo, procede de esperar al embargo y entonces presentar la dimisión y si la Hacienda interviene los fondos municipales, abandonar entonces aquella causa sin aguardar á que se admite la dimisión.

Después de una ligera polémica se confirma el anterior acuerdo en la forma indicada.

También se acuerda que la dimisión sea colectiva, firmando la los señores Alcalde y Secretario en nombre del Ayuntamiento.

El señor Montero: recomienda que en este documento se den toques enérgicos respecto á la actitud absorbente del Estado que imposibilita la vida municipal.

El señor Villanueva: propone que se diga en la dimisión que el Ayuntamiento deja su puesto porque los hijos predilectos de Logroño no le apoyan en nada, contentándose con darles muchas y buenas palabras.

Los demás señores concejales se oponen á esta proposición, rogando además al señor Villanueva que la retire á lo cual se opone este, pidiendo que conste su opinión en el acta.

El señor Montero: pide que si llega á realizarse la intervención de fondos, vaya una comisión del Ayuntamiento á velar por los intereses del pueblo.

Se le contesta que el señor inspector y demás empleados cumplirán ese fin.

El señor Villanueva: propone que vaya la comisión de concejales y diga á la vez á los dependientes de consumos que han dejado de serlo y pueden retirarse si quieren.

El señor Marqués de San Nicolás: dice que eso es ya revolucionario y no se debe avanzar tanto.

Se desecha la idea, se discute quién ha de redactar la dimisión y se dá por terminado el acto.

## Correspondencia.

Alfaro 14 de Octubre de 1893.— Querido Director: Con motivo de celebrarse en este pueblo las fiestas de la Virgen del Pilar, tuvimos que lamentar la noche del dia doce el haberse producido algunas riñas, habiendo sido herido en una de ellas un individuo, el cual recibió una puñalada en el pecho calificándose la herida desde el primer momento de pronóstico grave. Además hubo palos y bofetadas interviniendo en todas las cuestiones la autoridad, la cual, ha tomado el prudente acuerdo de que las tabernas se cierran á las once de la noche, pues en éstas es donde los ánimos se exaltan por los efectos del morao.

Al salir para Zaragoza el vecino de este pueblo don Manuel Ochoa con objeto de asistir á las fiestas que se celebran en la capital aragonesa, le fué robada del bolsillo de la americana una cartera que contenía 1600 reales. Esta clase de robos se

repiten con sobrada frecuencia siendo Castejón el punto donde más pasa esta clase de sucesos, por lo cual creo seria de grandísima utilidad se pusiesen en ella algunos vigilantes.

La recolección de la uva, va concluyendo pudiendo calificarse la cosecha de regular, siendo excelente el fruto, por cuya razón se cree que los vinos que resulten serán de clase superior, y esto, aparte de que muchos anticiparon la recolección cogiendo los frutos verdes.

Sin otra cosa de particular que decirle, se repite como siempre suyo afectísimo. — El Correspondiente.

## MENESTRA

Pasó la feria con su cortejo de espectáculos y animación extraordinaria; poco a poco fueron desapareciendo los forasteros que con tal motivo nos visitaron; las casetas que son el recreo y punto de atracción del vecindario cerraron sus tumbolas y demás recreos que para algunos se convirtieron en tortura de sus bolsillos.

Aun teníamos un lugar de reunión y esparcimiento: el teatro, en el que ya nos habíamos acostumbrado á vernos cada veinticuatro horas, dirigiendo la vista á los sitios de nuestra particular predilección y en la seguridad de encontrar á la señora de nuestros pensamientos.

Al propio tiempo deleitábamos los sentidos oyendo los gorjeos de Zuleta González, las melodiosas palabras de la Abril y las graves notas del sexo fuerte, sin dar tregua á esos aparatos llamados gemelos que sirven,

más que para ver, para atraer la atención del objeto flechado.

Este último baluarte reservado para el público termina hoy y ya podemos echarnos á temblar ante el porvenir que ofrece el otoño, esa engañadora atalaia del invierno.

Aquí si que vendría bien esa paleta mágica que sabemos evocar en los momentos de las grandes descripciones. Contentémonos con trazar al gunas líneas al carbón que es el color más funebre y sobre todo más indicador para embrorronar cuartillas, que es á lo que se tira.

Se presagiaba una era de bonanza y de esparcimiento, con la plausible iniciativa de una distinguida señora, que no hay para qué nombrar.

Falta hacia á la capa social del más fino paño, una reacción que establecerá el tan recomendado tacto de codos, formando un apretado haz. Algo así como la célebre vejiga, pero con más estabilidad toda vez que aquella solo tiene la vida de las mariposas... de gás que lucen durante el verano municipal.

Si el anarquismo de levita y guante blanco, tema carta de naturaleza entre nosotros, estendiéndose el ejemplo dado hace días ante la morada del Gobernador, aun habrá esperanza para los que consideran como supremo aspiración el rendir culto á Terpsicore, estrechando entre sus fornidos brazos el vaporoso tallo de alguna garrida hembra ó de esos aprovechados gorriones de sarmienta que amparados en la costumbre y al abrigo de miradas indiscretas ponen sus baterías para rendir á sus adorables enemigos que enardecen la sangre más que los ataques de los señores moritos, de toda mi consideración y de la de López Domínguez.

Ahora que todo se vuelve hablar de las kábilas, la eficacia y alcance de los tiros con el Mauser, del monte Gurugú y de tantas otras cosas que barajadas en artículos, revelan la ilustración y fecundidad de los hasta hoy mal comprendidos escritores, es cuando más justificación encontrarán los asaltados á los Sidi-Guariachíes, como de seguro llamarán en breve á algunas fortalezas que hay necesidad de rendir para albergar á las pléyades de elegantes y hermosas damas que seguidas por brillante generación masculina de todos estados y condiciones, andará desde mañana desorientada sin saber á donde dirigir sus pasos para no perder el hábito de sociabilidad que es

al espíritu lo que el cocido al cuerpo.

La bella Pepita Saenz, señora del ilustrado teniente de Ingenieros don Narciso González e hija de nuestro amigo don Baldomero, ha llegado de Bilbao para abrazar á sus padres y hermanos; después de la enfermedad que padeció, encontramos á la simpática viajera muy mejorada y en vías de llegar pronto á la plenitud de sus fuerzas, lo cual deseamos todos sus amigos.

Aunque por pocos días, contamos entre nosotros al entendido coronel del regimiento de San Marcial y paisano nuestro don Anselmo Aragón, acompañado de su joven y hermosa señora.

El inteligente funcionario de correos don Marcial Echazarrate, hará una pequeña detención en Logroño para saludar á su familia y numerosos amigos, retornando á Zaragoza su habitual residencia.

Para asistir á la sesión literaria organizada para solemnizar el centenario del ilustre Cerduna fundador de la Universidad literaria saldrán mañana para Zaragoza el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño don Roque Domínguez el Director de la Normal de Maestros don Anastasio Prieto y de el Instituto señor Loscertales.

Para el mismo acto ha compuesto un himno el profesor de la Universidad y aplaudido compositor nuestro querido paisano don Rupert Ruiz de Velasco.

La composición de la que tenemos las mejores noticias, será cantada por una masa coral compuesta de cuarenta estudiantes.

El solemne acto se verificará el 17 del corriente.

Estas noches se veían mas señoras luciendo su airoso peinado, desprovisto de las antípaticas esportillas de paja y cinta.

Eu cambio continúan algunos espectáculos parapetados tras de un maremagnus de flores y plumas sin poder ver lo que pasa en escena, teniendo que prescindir de este sentido, para hacer uso del acústico. Y luego dirán que no hay hembras que quitan el sentido!

Se habla en un enlace en la ciudad de los Mártires.

Por las señas es parte integrante, un conocido letrado cuyo nombre guarda semejanza con el pintor de la zarzuela La vieja. Ha dirigido un periódico hasta la suspensión del colegio y es de familia distinguida.

La orta parte, es una hermosa cubana que anda viajando con su papá por las provincias del Norte y que debe poseer muchos encantos al sacar de su pasividad á quien según todos los indicios, seguía con mucho aprovechamiento la carrera del celibato.

Que Dios nos libre de las jóvenes de circunstancias. Con ellas no cabe propósito firme, ni hay perseverancia posible.

Si por casualidad atraviesa algún urbano por la calle de Carmelitas, tendrá ocasión de admirar un ejército de pequeñuelos desaparecidos similares á los

Giménez, se detengan algunos días en Logroño, para dar cuatro ó seis representaciones, continuando su viaje a Zaragoza.

La de Zarzuela que actua aquí, pasará probablemente á una ciudad andaluza, en vez de ir á Bilbao, pasandopor los lazaretos subsiguientes.

La enfermedad que ha retenido en su casa por algunos días á la distinguida señora de Ojeda, privando á su linda hija María de poder asistir al baile de «La Amistad» según hubiera deseado su familia, no ha tenido afortunadamente ulteriores consecuencias.

Anoche asistió á la representación del teatro, reiterando su sentimiento al tener que declinar el honor ofrecido á su hija por el vice-presidente señor Vizcaíno que salió de la visita con encargo expreso de trasmitir á sus compañeros en Junta la causa de no asistir á la fiesta como seguramente hubiera sucedido en caso contrario.

**Huevos soufflés.** Se separan las claras batiéndolas mucho hasta levantarlas y se echan en la sartén que previamente contendrá aceite ó manteca bien caliente, y en abundancia, como se recomienda para todos los soufflés. Pasados unos segundos y cuando ya empiezan á cuajar las claras se vanponiendo las yemas encima y se separa la sartén.

Algunos prefieren incorporar las yemas batidas y formando un todo inseparable.

Fray-CIRILO.

## TEATRO

No hay un solo aficionado que peine canas, que no recuerde con deleite las inspiradas composiciones contenidas en la renombrada zarzuela *El domino azul*, sin disputa la obra más acabada y completa del director del Conservatorio señor Arrieta.

En nuestra generación sucede lo propio y esto unido á que hace mucho tiempo no se había puesto en escena en nuestro teatro, teníanos con vehementes deseos de volverla á oír.

Es lo cierto que viniendo figurando en los repertorios, ofrecido por cuantas compañías desfilaron por nuestra ciudad, por unas ú otras causas, todas nos dejaban con la miel en los lavios.

No podía ser admisible ningún pretesto tratándose de un personal escogido y famoso como el dirigido por los señores Reparaz y Villegas, provistos de vestuario rico y apropiado y contando con la llave de la obra: dos tipos de responsabilidad y mérito para vencer los escollos de la partitura.

No tenía gran confianza en ver lleno el teatro porque ya hace tiempo hemos convenido en que el público es loco y de ello son prueba las entradas que han dado, verdaderos exuberantes literarios y algunas repeticiones que ordinariamente suelen merecer los números de peor gusto.

Así y todo había una media entrada dispuesta á saborear desde el primer momento las bellezas que con mano pródiga derramó sobre el libreto de Camorodón el autor de la popular *Marina*.

Encomendado el desempeño de la obra á las principales partes de la compañía, saldríamos del paso diciendo sencillamente que cumplieron como buenos y vistieron con lujo y propiedad.

La incomparable Eutalia obtuvo un triunfo mas que añadir al florón que forma su reputación de tipo aplaudida é inteligente. Conocedora de los recursos escénicos, se reservó mientras pudo para el número de empeño: el famoso duo de tipos del tercer acto en el cual se creció hasta sacar al público de su reserva. Con valentía se lanzó el dío después de hacer unas escalas limpias y de asombrosa agilidad.

Su parte de gloria correspondía á la señorita Abril que en misma *particella* en tono menor indicaba su especialidad para la música del sentimiento.

Si no hubiéramos temido molestar, de buen grado pidíramos la repetición de esta hermosa pieza, para gusto de muchos, lo mejor de la obra.

El duo del primer acto (tipo y tenor), hizo gala la González de su aplomo y dominio escénico, desarrollando sus recursos para atraer al paje Hermán, mostrándose persuasiva, coqueta y dando á su semblante la animación que sabe prestarle con aquella perpetua sonrisa que es la desesperación de sus admiradores.

En este caso muestra mejor que nunca, lo irreprochable de sus formas y la distinción de su porte, siendo tres magníficos trajes de corte inimitable y que se adaptan admirablemente á su cuerpo esbelto.

La señorita Abril exhibió tambien

un precioso vestido de terciopelo con adornos de plumas que le sentaba perfectamente.

Los coros, mejor vestidos que lo acostumbrado por acá.

En el acto tercero tuvieron un desfile los primeros tenores del cual salieron á flote gracias á la oportunidad intervención de su compañero de la cuerda de bajos señor Ganga.

En lo demás bien todos.

El tenor Beltrami, inspirado y cantando con valentía y excelente fraseo. Fue muy celebrado en la romanza del segundo acto agraciando su bonita media voz.

Lacarra dió relieve al personaje del marqués de San Mirín mostrándose el cantante de sus mejores tiempos.

En cuanto al rey Felipe IV, nada tendría que oponer á su intérprete el correctísimo señor González. *El domino azul* obra que descansa sobre el bajo y nunca podrá hallar un sostén más firme que el simpático autor.

Soriano tiene todo su trabajo en el primer acto y desde luego puede sentirse satisfecho de su labor.

Los números más salientes fueron los doce de tipo y tenor, el tercero y marcha á la cacería.

En el segundo acto, el coro de cotessanos, cuarteto de tipo, tenor, bajo y barítono, y en el tercero que es lo mejor de la zarzuela, el terceto de tipo, barítono y bajo y el concierto, sin contar con el inspirado de tipos de que ya se ha hecho especial mención.

En resumen una acabada ejecución y un hermoso final de la temporada.

Hasta la orquesta parecía influída por el triunfo de anoche. En el metal hubo algunas, *colas* consecuencia á no dudar del embeleso producido por los cantantes y que sería causa de que los músicos se dieran en la suerte.

Para esta noche función extraordinaria y despedida de la compañía con la zarzuela en tres actos y en verso de Marcos Zapata y música de Marqués *El anillo de hierro*.

Los abonados tendrán reservadas sus localidades á los precios de temporada hasta las dos de la tarde.

F.C.

## Sección de noticias

Anoche recibió un telegrama el señor Alcalde, en el cual le participaba el señor don Amós Salvador que no se embarcará al Ayuntamiento por la deuda personal del año 1870 y otros atrasos á ella acumulados.

La noticia se recibió por los concejales con la natural satisfacción.

El señor Delegado de Hacienda recibió otro telegrama del señor Ministro, dándole instrucciones para resolver este asunto.

Queda, pues, por ahora, en suspensión todo procedimiento ejecutivo.

La administración de Correos de esta provincia insiste en que los vecinos de San Andrés recibirán directamente la correspondencia, y que si por esta otra causa suprime el Ayuntamiento de Lumbreras su petitorio que lará en Villanueva la correspondencia de este último pueblo.

La alcaldía de Santo Domingo, de acuerdo con la junta local de Sanidad, ha ordenado al subdelegado de medicina de aquél distrito don Luis Ortiz, que preste el servicio de inspección de viajeros turnando con los demás médicos, y como es la segunda vez que lo manda, le comunica con multa de 25 pesetas para el caso que no obedezca.

A su vez el citado médico se creó exceptuado de dicho servicio y pide al señor Gobernador dejar sin efecto el acuerdo.

El asunto pasará á informe de la Junta provincial de Sanidad.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, pasaron á las comisiones respectivas las siguientes instancias.

Una de doña Josefa Soto, pidiendo permiso para arreglar un panteón en el antiguo cementerio.

Otra en que se solicita reformar las puertas de la casa número 141, de la calle Mayor y 13 de la de Mercaderes.

La presentada por don Luis Serrano pidiendo que se varíe el emplazamiento del hospital colérico, pues además del peligro que ofrece los habitantes de los establecimientos vinícolas, le anuncian sus empleados que rescindirán sus contratos tan pronto como lleven su enfermo al referido hospital, fué desestimada.

Habiendo ocurrido en esta ciudad varios casos de sarampión, se ha ordenado á los maestros que no admitan en sus respectivas escuelas á los ni-

nños que hayan sufrido dicha enfermedad hasta que transcurran 21 días después de la convalecencia.

También han ocurrido dos casos de viruela.

El señor Arquitecto municipal ha marcado la línea á que ha de ajustarse la casa que construye en la calle de Albornoz don Pascual Fernández.

Se ceden á la vía pública cinco metros y treinta y tres decímetros cuadrados.

Se ha concedido pensión de fianza, pagada de fondos municipales, durante seis meses á Tomasa Ibañez de esta vecindad.

Ha sido ascendido al coronel, el teniente coronel de infantería don Rafael del Alamo, que durante tanto tiempo fué vecino de esta ciudad donde conserva buenos y numerosos amigos.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Se ha concedido una subvención de 25 pesetas mensuales á don Hipólito Rodríguez para el material de la academia gratuita de música que, en bien de su pueblo, trata de establecer de acuerdo con los maestros de escuelas públicas de niños. También se le ha concedido preferencia por si el año que viene se extiende la instrucción musical á las niñas pobres.

En la sesión de ayer se presentó una instancia de don Pedro Domínguez, ofreciendo su casa de la calle de Espartero para oficinas del Regimiento de Reserva.

No pudo recordarse nada acerca de él, porque el señor Alcalde, en virtud de la autorización que se le concedió y de acuerdo con el señor Coronel de dicho regimiento, había ya alquilado la que ocupa el Instituto Higiénico por el precio de una peseta diaria y plazo de tres años, haciendo las obras necesarias por cuenta del propietario.

En las Actualidades publicadas ayer había un párrafo que decía: «perdieron la señorita y señoritas las diga las frases que no merecen por su elevado proceder», debiendo de decir «que perdonaran no se las dijese las frases que me decían, por su elevado proceder.»

A cada cual lo suyo, y á todos, lo que les pertenezca.

Programa de las piezas que ejecutará la notable banda del regimiento de Bailén, hoy de 12 á una y media en el paseo del Espolón.

1.º «Lázaro», pasodoble Gravier.

2.º «Rosa de amor», mazurka de salón Fearbach.

3.º «Giroflé Giroflé», fantasía; N.

4.º «Danza de bacantes en la ópera» Phlemon et Baucis, Gounod.

5.º «Bien amados», valses, Waldteufel.

Ayer se dijo con insistencia en Logroño que había sido cogido en la plaza de Zaragoza el espada Mazzatorta.

La noticia no tiene fundamento alguno pues ningún torero sufrió contratiempo en dicha corrida, en la que estuvo Mazzatorta menos afortunado que de ordinario.

Sabemos que el señor Delegado de Hacienda en el momento que recibió el telegrama del Ministro referente al Ayuntamiento de Logroño ordenó al señor Gómez Aragón que suspendiese hasta nuevo aviso todo procedimiento contra dicha corporación.

Mañana se cobrarán á domicilio las céntimas personales por las calles de San Blas y San Bartolomé.

En la noche del jueves riñeron en Hermillera los hermanos Quintín y Ausencio Bezate, ambos casados, dando el primero al segundo tan fuerte golpe en el cráneo, con una piedra, que resultó gravemente herido.

Quintín fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

Se ha autorizado la remisión de varias pistolas y revólveres para el comerciante de Nájera don Anacleto Metero.

S. ha recibido en el Gobierno civil, queja contra el alcalde de Badarán.

Según ella se ha declarado en aquel pueblo la epidemia tifoidea, tomando la Junta de Sanidad varias medidas para impedir su propagación, pero el alcalde, por indolencia, no ejecuta ninguna.

Se ha ordenado que bajo su más estricta responsabilidad proceda a lo que haya lugar, de acuerdo con dicha Junta.

Por el delegado de la Sociedad

«La Garantía Nacional» don Pedro Tamayo, han sido entregadas á los socios de la misma, durante la primera quincena del mes actual las cantidades siguientes:

A Juan Ledrón, 12 pesetas por 6 días que estuvo enfermo, á Josefina Quintana 22 pesetas por 11 días id., y á Toribia Rodríguez 16 pesetas por parte.

Celebramos la religiosidad con que esta sociedad cumple sus compromisos.

Se ha ordenado que pase á informe de la Comisión provincial un recurso de alzada de don Miguel Poves de Santo Domingo contra un acuerdo de aquél Ayuntamiento que le negó el abono de ciertas extracciones de géneros, por haberse perdido las papeletas.

En el recurso se afirma que la administración del impuesto en aquella ciudad no se ajusta á lo que previene la ley.

Ha sido destinado al penal de Burgos donde cumplirá su condena de un año y un día de prisión correccional el rematado Clemente Peraita Sierra, preso en la cárcel de esta ciudad.

Ayer fueron puestos en libertad 4 detenidos que llegaron la víspera á la cárcel de este partido.

**GURREA, Cirujano dentista.**

Portales, 38, Platería de la Viuda de Gurrea.

El vecino de Nájera Matías Mandi recurre al gobierno civil contra el acuerdo de aquél ayuntamiento nombrando portero á uno que no sabe escribir ni es licenciado de otro ejército que del carlista, siendo estas dos condiciones de que carece el agraciado, precisa sagrada convocatoria y habiéndolo infringido también la ley de sargentos al hacer el nombramiento.

Ayer tomó posesión del cargo del Magistrado suplente de esta Audiencia, vacante por el fallecimiento de don Juan Díez, el abogado del colegio de Logroño don Eladio Ramos, á quien damos la enhorabuena, por tan merecida distinción.

**Perfumería del Congo.**

Víctor Vaissier, recomienda á su clientela:

1.º Los extractos del Congo, perfumes exquisitos para el pañuelo. 2.º Los polvos coloniales, para la blancura del cutis. 3.º El agua consolana, para dar de nuevo su color primitivo á los cabellos. — Venta al detal: en todas las principales perfumerías. — Al por mayor: Rambla de Cataluña, núm. 71. — Barcelona.

**D. E. GONZALEZ**

OIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes dentaduras por todos sistemas, parafitas; así como empasta, orifica, y opera en dientes, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayer, 58 y 60, entresuelo y Segunda, 23. — Logroño.

**Juliae y Amelivia.** Véase el anuncio en carta plana.

El buen éxito de la «Emulsión Scott» se evidencia inmediatamente.

(Desconocer las imitaciones)

Sres. Scott y Bowe

Ferrol 20 Noviembre 1885.

Muy Srs. mios: Tengo el gusto de manifestar Vds. que en las diversas ocasiones en que ha empleado su «Emulsión Scott» de aceite de hígalo de bacalao, co los hipofisoides de sol y so, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

Da Vds. atto. s. s.

Dr. FRANCISCO BELLAS URIA.

Médico del Hospital de Caridad.

**Café Universal.** — Gran velada para esta noche, por la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige don Felipe Calleja.

**TRASLADO**

La bábil partida doña Ramona Bojet se ha trasladado, para mayor comodidad de su numerosa clientela, á la calle del Mercado número 49, entresuelo.

Según las noticias oficiales reina tranquilidad en Melilla y su campo.

Al salir de Melilla fué agredido el vapor «Rabat», por los moros que ocupaban el cabo de Tres Forcas: no hubo desgracias.

Reina gran alarma por los trabajos de exploración que hacen las tropas francesas en la frontera de Marruecos. Dicen que castigarán á las kábilas fronteñas al menor desmán que cometan.

El señor Gamazo niega que haya sufrido contrariedad alguna por la entrada en el Gobierno del señor Puigcerver.

El señor Capdepón ha salido para Orihuela.

Mañana marchará el señor Moret á Zaragoza con objeto de presidir la fiesta escolar de ese distrito universitario.

Ha tomado posesión del ministerio de la Gobernación el señor Puigcerver recibiendo al alto personal de aquel departamento en unión con don Venancio. El Subsecretario y Directores generales han presentado su dimisión negándose á admitirla el nuevo ministro; tampoco se la ha admitido á los gobernadores que la han presentado.

Considerase totalmente fracasado el proyecto de Administración local aprobado por el Senado.

La solución dada á la crisis termina la divergencia que había en el seno del Gabinete, respecto á la fecha de apertura de las Cortes. El señor Moret es el único que sostiene que deben abrirse pronto, por los importantes asuntos urgentes y por los ofrecimientos solemnes del señor Sagasta.

Pero estando enfrente todos sus compañeros, consentirá en que la apertura se aplique hasta el mes de Enero.

Judicase al señor Monares para la subsecretaría del ministerio de Hacienda (?).

Hoy celebrarán Consejo los ministros.

Bolsa de Madrid.—Últimos cambios.

4 por 100 interior 68'40  
4 por 100 amortizable 77'00  
París 8 días vista 20'45

**EL SUBMARINO**  
Camisería y Sastrería  
**RAMON PONS**

Taller de planchado para caballeros.  
Gran surtido en Corbatas.—SAGASTA, 1

**ACEITE SUPERIOR**  
de Ventura Tuesta,  
49 pesetas los 16 litros 18 centímetros, ó sea  
la equivalencia de la cárta. Costanilla, 23.

**EN LA TIENDA** de quincalla Juan de Dios  
Elizondo el colchonerío, encontrará el público  
un gran surtido en hoja de maíz. Lanas para  
colchones de Navarra y Burgos, horca para  
ídem, y Orín vegetal para tapicerías y guarni-  
ciones, lanas torcidas de colores, pieles para  
gamas y carros artificiales, calle del Mercado, 144.

Fábrica de Tabacos de Logroño

Desde la fecha de este anuncio hasta el 30 de Noviembre próximo á las dos de la tarde, se admiten en esta fábrica proposiciones para el suministro de humita que puedan necesitar las que tiene establecidas la Compañía Arrendataria de Tabacos, durante el año de 1894: las personas que deseen optar á dicho suministro pueden hacerlo para el de una, varias ó todas las fábricas de la Compañía.

En las oficinas de esta fábrica se facilitará el pliego de condiciones y modelo de proposición.

Logroño 14 de Octubre de 1892.—El Administrador-Jefe, José Martínez Hebert.

**Alerta, cazadores!**  
En la calle de Sagasta, n.º 27, piso 2.º,  
se halla de venta un magnífico perro de caza  
de la mejor raza de Vitoia

UNICA EN SU CLASE  
**GABRIELA GARRIDO**  
CORSETERA  
Calle de los Abades, n.º 13

Llegada  
Ofrece al público, torales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas, encajes de hilo en diferentes dibujos y chancas; ballestas, ateras y perchos de todos los colores; ateras y crochetes de los conocidos; cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satén. Se arreglan corsés.  
Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

## BUEN VINO

cosecha Pedro Apellaniz

Se vende en la casa del Patrón, frente á los Cuatro Cantones, á 14 reales cárta y 20 céntimos litro.

## TONELERIA DE ROBLE AMERICANO

Perfectamente acabada y barata, á saber: Charterolas, cabida aproximada de 102 litros á pesetas 10.  
Medias pipas, id. id. 210 id. á 19.  
Bocoyes para transporte de vino y espíritu, cabida aproximada 625 litros á 35.  
También se vende duela americana.

Dirigirse á Zuricaldey Echevarría y Compañía.—Bilbao.

## VINAGRE de vino puro para pimienta

Se vende en la calle Mayor, 143, Churrería, á 6 reales cárta.

## Se vende un carro

Los dobles que sirven igualmente para las faenas agrícolas.

Dará razón en la calle de Sagasta, número 9, Carnicerías.

## Tapones de corcho de todas clases

Ventas por mayor y menor.

## Pasta luminosa

para el encendido de carbones. Único centro de venta.—Santiago Barruso.

## PASTOS

Se arriban los abundantes pastos que contiene la Rad de Varea, propiedad del Sr. de Lasuen.

Para tratar, con D. Rafael Arias en Logroño, calle del Mercado, n.º 2, piso 3.º.



## DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Destadoras postizas por todos los sistemas. Oficinas y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

## Eustaquia Sáenz CORSETERA

á la medida

Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas número 20, entresuelo (frente al Teatro).

## ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas los 16 litros y 4 centilitros, equivalentes á la cárta, y de esta cantidad en adelante á 19 pesetas.—El que deseé adquirirlo, diríjase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia. Dícese 3.º.

## JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona.

Su posesión de Alibeldá (Logroño) es ventajosamente conocida, y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de aorn... Pedir Catalogos.

## TRASPASO

Se hace de una tienda de ropas h. chas, muy acreditada y en su punto más céntrico de Portales, para tratar dirigirse á su dueño D. Rafael González, Portales 58.—En dicho establecimiento se venden dos Bicicletas, goma hueca muy baratas.

## TAQUIGRAFÍA

Se enseña en breve tiempo y económica mente. Calle Sagasta, 13. 3.º

## SE DÁN LECCIONES

de todas las asignaturas de letras del grado de Bachiller y Curso preparatorio de Derecho. En la imprenta de este periódico darán razón.

## Almacén de Maderas

El antiguo dueño de don Pedro J. Giménez, don Alejo Alzazán ha establecido uno en el Muro de la Penitencia junto al Café del Siglo, donde encontrará el público, generalmente en muy buenas condiciones.

La gran práctica de su dueño y los conocimientos en el ramo de carpintería son una garantía para el comprador á quien se facilitará en cada caso que le convenga.

En la fábrica de esta fábrica se facilitará el pliego de condiciones y modelo de proposición.

Logroño 14 de Octubre de 1892.—El Administrador-Jefe, José Martínez Hebert.

Alerta, cazadores!

En la calle de Sagasta, n.º 27, piso 2.º, se halla de venta un magnífico perro de caza de la mejor raza de Vitoia

## UNICA EN SU CLASE

**GABRIELA GARRIDO**

CORSETERA

Calle de los Abades, n.º 13

Llegada

Ofrece al público, torales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas, encajes de hilo en diferentes dibujos y chancas;

ballestas, ateras y perchos de todos los colores;

ateras y crochetes de los conocidos;

cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satén. Se arreglan corsés.

Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

## La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confecionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blás, n.º 30, principal, (Antigua confitería de La Ceres).

## Sastrería económica DEL PALENTINO

Sagasta, 6. Logroño

## Para la presente temporada.

En este acreditado establecimiento se confecionan prendas á la medida con corte elegante y esmerada construcción á los precios siguientes:

L-vitas con forros de satén China. 70 reales

Idem sin ellos. . . . . 44

Chaquet con forros. . . . . 66

Idem sin ellos. . . . . 38

Pardessus con forros. . . . . 70

Idem sin ellos. . . . . 40

Amplias con forros. . . . . 44

Idem sin ellos. . . . . 30

Pantalon con forros. . . . . 12

Idem sin ellos. . . . . 10

Chalecos con forros. . . . . 16

Idem sin ellos. . . . . 10

Trajes de Dril, completos. . . . . 40

Toda clase de prendas militares, así como ornamentos para iglesias como son: casillas, espadas, sotanas, banderines, etc. etc.

También se confecionan trajes completos para niños á 28 reales con forros y 28 sin ellos.

La mucha clientela con que cuenta este establecimiento es la garantía que ofrece á los que me dispensen su confianza.

Se vende por su cosechero en la calle Mayor número 134 (frente al Liceo) á 25 céntimos el litro.

**YAH SE DIRÁ**

VITULOCÉN FOLIUM DE

## FÁBRICA DE CURTIDOS

V. de Nicanor de Rivas e hijos

ÚNICA EN SU CLASE

Venta al detalle solo para Logroño. Despacho en la misma fábrica de 6 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

## RICINÓLEUM--COLIS

El aceite de ricino, lo sabe todo el mundo, es el más seguro e inocuivo de los purgantes.

Gracias á esta preparación, constituye hoy también el mas agradable, hasta el punto de que los niños, lo toman como si se tratase de una gelosina. De venta en todas las farmacias al precio de 1.25 ptas. frasco.

## COMPORTILLOS EN VENTA

Calle Soria, n.º 7, Hipólito Bermejo y Compañía.—Logroño.

## Nueva Tintorería y Prendería de Alejo Gil

Establishida la casa-tienda en la calle Mayor, n.º 191, y el taller calle Mayor, n.º 12.

En este nuevo establecimiento se tiene de toda clase de colores en todos los géneros.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de Tintorería.

## ARTÍCULOS DE I.ª NECESIDAD

En el almacén de Ultramarinos de José Sáenz, acaba de recibirse una gran partida de Garbanzos de Salamanca de exquisitez cocha desde 90 á 260 reales fanega, y desde 8 á 24 reales cebolla.

En el mismo establecimiento encontrarán sus parroquianos y el público en general un gran surtido en azúcar, arroces, aceite, aguardiente, jabón, petróleo, bacalao, sal, fijas y ordinaria, velas de cera y espuma mediana de dos resoles en adelante, cafés molidos, en grano tostado y sin tostar. Todo esto lo encontrare á precios sumamente económicos.

También se vende hoja de maíz á nueve reales arroba. Especialidad en piñones molidos para embutidos.

Compañía, 16 (Esquina)

## Almoneda

Villanueva, 26, 2.º, derecha.—Podrá verse de 5 de la tarde en adelante. Magnifica sill. ris.

## PROFESORA EN PARTOS

Doña Ramona Bonet.—Única con título, ofrece sus servicios á las señoras.

Mercado, 49, entresuelo.

## La Unión y el Fénix Español

